

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

De conformidad al contenido del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se emite el dictamen técnico y económico de la licitación pública número SFT-L5-2018, con el resultado siguiente:

DICTAMEN TECNICO

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL SERVICIO	RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO	OBSERVACIONES
DAS BURO S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE RESULTANDO: APROBADO	SIN OBSERVACIONES

RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L5-2018

A continuación se procede a efectuar el dictamen económico:

A fin de determinar los precios aceptables y precios convenientes para esta Secretaria, se tomarán los precios de estudio de mercado resultando convenientes los precios ofertados por el único licitante:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA
DAS BURO S. DE R.L. DE C.V.	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES: \$203,000.00 C/IVA (Son doscientos tres mil pesos 00/100 M.N.) DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN REDES SOCIALES: \$1'797,000.00 C/IVA. (Son un millón setecientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.) TOTAL: 2'000,000.00 (SON DOS MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.)

En consecuencia de lo anterior, se procederá a realizar el fallo del proceso que refiere el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 28 de Mayo de 2018

Emitió dictamen técnico
POR EL ÁREA TÉCNICA Y USUARIA


LIC. IVONNE G. EROSA SERRANO
JEFE DE MERCADOTENIA DE LA SECRETARIA
DE FOMENTO TURISTICO

Emitió dictamen económico


C.P. SILVIA LETICIA GONZALEZ OSORIO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO.